

Acta de reunión Consejo De Gobierno Código: 10.04.01

Versión: 04

FINALIZACIÓN:

Fecha: 02/01/2020

Página 1 de 26

GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO

OFICINA PRIVADA

DIRECCIÓN: Calle 20 No. 13 – 22 Armenia Quindío

ACTA NÚMERO: 17

FECHA: 10-09-2020 **HORA DE** 8:30 **HORA DE** 11:28 a.m.

a.m.

LUGAR: Salón Gobernadores y Virtual

ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA SI X NO

INICIO:

OBJETIVO DE LA REUNIÓN: CONSEJO DE GOBIERNO

ASISTENTES A LA REUNIÓN

N°	CARGO	NOMBRE	DEPENDENCIA QUE REPRESENTA
1	Gobernador del Departamento del Quindío	Roberto Jairo Jaramillo Cárdenas	Gobernación Departamento del Quindío
2	Secretario del Interior	Eduardo Orozco Jaramillo	Secretaría del Interior
3	Director Oficina Privada	Juan Miguel Galvis Bedoya	Oficina Privada
4	Secretario Jurídico y de Contratación.	Julián Mauricio Jara Morales	Secretaría Jurídica y de Contratación
5	Secretaria de Representación Judicial y Defensa del Departamento	Paula Andrea Huertas Arcila	Secretaría de Representación Judicial y Defensa del Departamento
6	Secretario de Hacienda	Aleida Marín Betancourt	Secretaría de Hacienda
7	Secretario Administrativo	John Harold Valencia Rodríguez	Secretaría Administrativa
8	Secretario de Planeación	José Ignacio Rojas Sepúlveda	Secretaría de Planeación
9	Secretario de Aguas e Infraestructura	John Jaber Castro Mancera	Secretaría de Aguas e Infraestructura
10	Secretario de Agricultura Desarrollo Rural y Medio Ambiente	Julio Cesar Cortez Pulido	Secretaría de Agricultura Desarrollo Rural y Medio Ambiente
11	Secretaria de Turismo Industria y Comercio	María Teresa Ramírez	Secretaría de Turismo Industria y Comercio
12	Secretario de Cultura	Jorge Iván Espinosa Hidalgo	Secretaría de Cultura
13	Secretaria de Salud	Yenny Alexandra Trujillo Alzate	Secretaría de Salud
14	Secretario de Tecnología de da Información y las Comunicaciones Tic	John Mario Liévano Fernández	Secretaría de Tecnología de la Información y las Comunicaciones Tic
15	Secretaria de Educación	Liliana María Sánchez Villada	Secretaría de Educación
16	Jefe Oficina de Control Interno Disciplinario	Martha Inés Martínez Arias	Oficina de Control Interno Disciplinario
17	Gerente Promotora de Vivienda y Desarrollo del Quindío	Pablo Cesar Herrera Correa	Promotora de Vivienda y Desarrollo del Quindío



Código: 10.04.01

Versión: 04

Fecha: 02/01/2020

Página 2 de 26

Acta de reunión
Consejo De Gobierno

18	Gerente Lotería del Quindío	María del Socorro Mejía Zuluaga	Lotería del Quindío
19	Directora Instituto Departamental de Tránsito del Quindío (IDTQ)	Debby Duque Burgos	Instituto Departamental de Tránsito del Quindío (IDTQ)
20	Secretaria de Familia	Alba Johana Quejada Torres	Secretaría de Familia
21	Gerente Indeportes Quindío	Fernando Panesso Zuluaga	Indeportes Quindío
22	Jefe Oficina Control Interno de Gestión	José Duván Lizarazo	Oficina Control Interno de Gestión

ASISTIERON COMO INVITADOS ESPECIALES

1	Jorge Hernán Zapata Botero	Asesor de Despacho	Invitado
2	Adriana Patricia Giraldo Duarte	Directora de Comunicaciones	Invitado
3	Juan Manuel Rodríguez Brito	Asesor de Despacho	Invitado
4	Sandra Patricia Díaz	Jefe de Proyectos	Invitado
5	Estefanía Toro Aristizábal	Directora de Emprendimiento y Competitividad	Invitado
6	Carlos Andrés Quintero	Asesor	Invitado
7	Beatriz Eugenia Londoño Giraldo	Contratista	Invitado
8	Antonio Restrepo	Asesor	Invitado
9	Andrés Londoño Velásquez	Director Administrativo y financiero	Invitado
10	Johan Sebastián Cañon	Director de Recursos Físicos	Invitado
11	Martha Elena Giraldo	Dirección Técnica	Invitado
12	Dora Roció Gómez	Contratista	Invitado

AGENDA DEL DÍA				
ITEM	<u></u>	RESPONSABLE DEL TEMA		
1	Lectura y aprobación del orden del día, Llamado a lista y verificación de Quorum	Juan Miguel Galvis Bedoya, Director Oficina Privada		
2	Saludo del Sr. Gobernador	Roberto Jairo Jaramillo Cárdenas		
3	Socialización Campaña botella de amor	Sara Jaramillo		
4	Aprobación y socialización ajuste plan financiero del presupuesto 2020 – 2021.	Aleyda Marín Betancourt – Secretaria de Hacienda Departamental		
5	POAI	José Ignacio Rojas – Secretario de Planeación		
6	Presentación Políticas financieras, culminación presupuesto 2020	Aleyda Marín Betancourt – Secretaria de Hacienda Departamental		



Acta de reunión Consejo De Gobierno

Código: 10.04.01

Versión: 04

Página 3 de 26

Fecha: 02/01/2020

7	Intervención secretaria jurídica	Intervención secretaria jurídica, Julián Mauricio Jara Morales
8	Proposiciones y varios	
9	Cierre de consejo de gobierno	

DESARROLLO TEMATICO

Se inicia el consejo de gobierno siendo las 8:30 a.m. presidida por el señor gobernador.

1. Lectura y aprobación del orden del día

El Dr. Juan Miguel Galvis Bedoya, realiza la lectura del orden del día. Se abre la discusión para aprobar el orden del día, se continua con la discusión, se avisa que se va a cerrar. Se aprueba por unanimidad el orden del día; continua con el llamado a lista y verificación del Quorum.

2 Saludo del Sr. Gobernador

Inicia la intervención dando un saludo a todos los presentes, y agradece a Dios por todas las bendiciones que ha traído al Departamento. Los ojos de todos estaban puestos en las regalías y con toda la gestión que se ha realizado se ha superado tres o cuatro veces las regalías ya que la sola avenida del rio vale \$150.000 millones de pesos y sin mencionar toda la gestión que se ha realizado por cada uno de los secretarios. Por otra parte, la Gerente de Fontur, Raquel Garavito solicito presentar un proyecto para que el dinero que estaba destinado para la estación no se vaya del Quindío. Este fin de semana se trabajó para realizar la entrega de una pre - factibilidad del proyecto Posada Alemana, felicito al equipo de trabajo de la Promotora del Quindío por el arduo trabajo realizado para poder cumplir con el compromiso.

De la visita del Presidente de la Republica a la inauguración del tunel de la linea permitio que el departamento fuera muy visible a nivel nacional y se aprovecho los medios para hablar de aspectos que estan sucediendo en el departamento. El Sr. Gobernador solicito un aplauzo para la Dra. Adriana Giraldo por el trabajo que se viene realizando en la oficina de comunicaciones, por ejemplo ha ingresado a unos sitios que la gobernacion no es tan visible y frente a la estrategia de los funcionarios al momento de compartir la informacion esta funcionando perfectamente. El gobernador solicita a todos los secretarios que el personal que se tenga de comunicaciones deben estar articulados con la directora de comunicaciones ya que ella tienen la estructura definida. A medida que se ingrese a medios nacionales permite traer mas recursos pero para el Quindio.

Por otro lado, el equipo ya se consolido en medio del COVID, en medio de conocernos, ya todos se centraron en lo que debe realizar, sin dejar de reconcer que estan realizando un esfuerzo grande por falta de personal pero ya se esta realizando el proceso de contratación; por lo que se solicita que sean muy exigentes con todo el proceso.

A proposito de la visita de la Ministra de as Tic`s permitio que se adjudicara el parque tecnologico el cual no se tenia previsto, el fin de semana se analizara el lote, desde la perspectiva del Sr. Gobernador seria el lote del paruqe de recreación aunque el lote es de la alcaldia se considera que seria muy importante que Armenia tuviera esta obra despues de tantas situaciones que ha tenido que vivir. Interviene la Dra. Maria del Socorro Mejia, Gerente de la Loteria del Quindio mencionando que por que no se evalua la posibilidad que se realice en el lote del parque de la vida ya que el 50% pertenece a la gobernacion del Quindio y el otro 50% a la alcaldia de Armenia. El Sr. Gobernador respondo que esa puede ser otra opcion por lo cual solicita a la gerente de la loteria que tambien se presente a la reunion con los planos, todo lo que se tenga con respecto al predio, ademas que esta cerca de las universidades, tiene excelentes vias de acceso. Interviene el Ing. Lievano sugieriendo que se deben articular todos los actores (Sena — Universidad del Quindio — ParqueSoft) ya que cada uno quiere desarrollar su parte tecnologia de manera independiente y la idea es que se genere un parque



..

Versión: 04

Fecha: 02/01/2020

Código: 10.04.01

Página 4 de 26

Acta de reunión Consejo De Gobierno

tecnologico que le sirva a todo el departamento del Quindio. Interviene el Dr. Jose Ignacio Rojas mencionando que en la logica de integrar todos los actores que se viene trabajando con el Ing. Lievano es el concepto de sistemas ya que cada uno tendria un espacio y se trabajaria en red. Continua el Sr. Gobernador solicitando el apoyo de la promotora de vivienda y la Secretaria de

Infraestructura para adaptar el proyecto al lote del parque de la vida.

Con respecto al tema de turismo se viene trabajando de manera adecuada en temas como la reactivacion economica, ademas de tener un ministerio que apoya todo lo que se viene desarrollando. Se viene de igual manera trabajando en los registros gastronomicos y la Promotora de Vivienda es quien se va a encargar del tema.

En temas de salud la decisión que se tomo con el respaldo del ministro de salud y el ministerio del interior es abrir todos los sectores para que el pico se presente en octubre o noviembre y no en diciembre - enero que es la temporada alta del departamento y la economia se vera muy afectada si se presentara en enero. Actualmente se cuenta con 40 unidades de cuidados intensivos si se complica la situación el ministro enviara personal o todo lo que se requiera para superar la crisis. De igualmanera instituciones como la Universidad del Quindio, la gobernación del Valle del Cauca, Director del Hospital del Valle ofrecieron sus servicios para atender la crisis.

En agricultura reconocer al Dr. Julio Cesar cortez todo el esfuerzo que se ha realizado en el gobierno nacional se tiene una muy buena referencia de todo el trabajo realizado.

En educacion reconocer a la Dra. Liliana María Sánchez Villada y a Andrés Londoño Velásquez por todo el trabajo que se viene realizando. Se realizo una reunión con todos los secretarios de educación y fue todo un éxito. La secretaria de educación se ausentara por dos semanas para realizarse unos procedimientos médicos por lo tanto quedara como encargada la Dra. Paula Huertas.

Con relación a la huelga de hambre se informa que duro 17 días esto debido a que no se había realizado la entrega del pliego de peticiones, el día jueves 10 de septiembre de 2020 a las 3:00 pm le hicieron la entrega a Jorge Zapata y a las 12 del medio día del viernes se levanto la huelga. Por lo anterior, un agradecimiento muy grande a Jorge Zapata y al Dr. Orozco por todo su acompañamiento en el proceso.

En la secretaria jurídica reconocer todo el trabajo en temas contractuales que ha realizado el Dr. Jara.

En indeportes agradecer al Dr. Panesso ya que es un sueño realizar el lanzamiento de salvavidas y poder repatriar doce deportistas de alto rendimiento con muy pocos recursos. Con respecto a la tasa del deporte se debe justificar muy bien en la asamblea ya que permitirá la preparación para los juegos del año 2023. Interviene el Dr. Panesso recordando que el Torneo Suramericano Sub 20 se realizara en la ciudad de Armenia esta previsto que se realice en el mes de febrero. Esto generara una reactivación económica importante para la ciudad, además, el presidente del Cucutá estará en la ciudad para definir que el equipo estará jugando en el estadio a partir de esta semana.

En la secretaria de cultura también se ha realizado muy buenas gestiones, es mas el secretario estará en la ciudad de Bogotá el día de mañana donde se presentaran unos proyectos al ministerio de cultura. Interviene el doctor Jorge Iván Espinosa Hidalgo informando que a mas tardar el día viernes se estará realizando la entregada del segundo desembolso a los 714 artistas.

De la Secretaria de Representación Judicial y Defensa del Departamento interviene la Dra. Paula Huertas informa que el tribunal Superior de Ibagué declaro al parque de los nevados sujeto de derechos, se involucra a la Gobernación del Quindío a pesar de que planeación, agricultura e infraestructura presentó las opciones que se estaba manejando con el rio Quindío como sujetos de



Acta de reunión Consejo De Gobierno

Versión: 04

Fecha: 02/01/2020

Código: 10.04.01

Página 5 de 26

derechos y no se tuvo en cuenta para la sentencia pero si se va a tener en cuenta como avance del plan de acción.

Por otra parte el Gobernador informa que el dia de hoy se cuenta con el acompañamiento del contratista Mateo Pachon Mejia de la casa delegada para revisar temas de cooperación internacional. El contratista estara en el departamento hasta el mes de octubre revisando todos los proyectos con los que cuentan las secretarias.

El Gobernador informa al secretario de infraestructura que ya se cuenta con la reserva presupuestal de las dobles calzadas Armenia - Calarca que inicia en enero o febrero de 2021 y la obra hasta Montenegro. Montenegro – Quimbaya no ha entrado a fase III pero ya se cuenta con la reserva. Otra de las obras que son una realidad es la avenida del río ya se cuenta con la reserva por un valor aproximado de \$140.000 millones de pesos.

El Señor Gobernador solicita a todas las secretarias y a los entes descentralizados un resumen ejecutivo de los proyectos que se tengan previstos. Esto permite tener la información a la mano y aprovechar los momentos en los cuales se reunen con los ministerios para gestionarlos.

3. Socialización Campaña botella de amor

Inicia su intervención Sara Jaramillo donde realiza una presentación personal y le da la palabra a Carlos Arcila representante de la fundación el chocolate. Y menciona que en compañía de las damas rosadas, el club rotario y aproplanet se realizo una campaña llamada Quindío libre de desechos plásticos, esta campaña cuenta con el apoyo de la Gobernación del Quindío busca que no solo sea una campaña transitoria sino construir hábitos de largo plazo. Interviene el Dr. Lievano expresando que se vincula a la campaña con el tema del RAEE (Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos) que es lo que mas contamina el medio ambiente. Interviene de nuevo Sara Jaramillo explicando como es la dinámica. Lo primero es tener una botella plástica y depositar residuos plásticos limpios que permitan reciclarse entre mas compacta este la botella mejor el ejercicio. Interviene el Ing. John Jaber Castro Mancera expresando que se puede incluir la estrategia en el manual del PDA en el cual puede quedar inmerso el tema de la campaña. Sara Jaramillo explica que lo que se recolecte en botellas permite que se elaboren listones para el mejoramiento de parques infantiles y construcción de viviendas lo que impactaría de manera positiva a la comunidad. Este proyecto esta en asocio con botellas de amor de Medellín que es la única empresa capaz de transformar los desechos plásticos en listones de plástico reciclado.

4. Aprobación y socialización ajuste plan financiero del presupuesto 2020 – 2021

Interviene la Dra. Aleyda Marin Betancourt secretaria de Hacienda agradeciendo la confianza al Sr. Gobernador y a la gestora social y expresar que el compromiso propio y el del equipo de trabajo es total. Seguido en conformidad con el decreto Ley 111 de 1996, la ordenanza 022 de 2014 y efectivamente Art. 5 de la ley 819 de 2003 se debe traer al consejo de gobierno la aprobación dos temas importantes que son carta de navegación para el departamento en el año 202, uno es el plan financiero que es elaborado por la secretaria de hacienda y el POAI que es elaborado por la secretaria de planeación. El plan financiero 2021 ha sido calculado con unos datos estadísticos, con unos cálculos históricos que se han tomado del 2015 al 2019 y no se ha incluido el año 2020 ya que ha sido un año muy atípico en todo el país. Y el ministerio de hacienda dentro de las instrucciones que dieron permitió al departamento tener la autonomía para el calculo del 2021. De conformidad con la ley no solo debe ser aprobado por el consejo de gobierno sino también por el comité departamental de política fiscal. El plan financiero y el POAI ya surtió efecto en el CODEFIS de las cuales la secretaria de hacienda, jurídica y planeación. Se le da la palabra a las asesoras de la secretaria de hacienda, Beatriz Eugenia Giraldo y Dora Lucia Gómez Cuartas. Inicia Dora Lucia Gómez Cuartas informando que el plan financiero 2021 esta por un valor de \$361.295.369.253 estos cálculos se realizaron en



Código: 10.04.01

Versión: 04

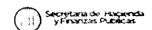
Fecha: 02/01/2020

Página 6 de 26

Acta de reunión Consejo De Gobierno

base a los históricos de recaudos desde el año 2015, la norma estipula que se deben hacer de los últimos tres años pero se tomaron cinco años para tener mayor asertividad y menor margen de error.







Presupuesto 2020

INGRESOS	PRESUPUESTO 2020 INICIAL	PRESUPUESTO 2020 DEPINITIVO
CRESIDE AND STOCK	342 838	352 580
INGRESOS CORR ENTES	123.386	200,290
FONDOS ESPECIALES	217.946	213.618
RECURSOS DE CAPITAL	3.506	38.673

Frantie Gestellerscheiner anders Chieven Mitames in flesse









PLAN FINANCIERO 2021

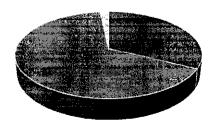
ESTADÍSTICAS DE RECAUDO SIN COVID 19	PROYECCIONES PLAN FINANCIERO 2021	VARIACIÓN %
351.657	361.295	2,67%
114.779	117.794	2,56%
229.525	237.160	3,22%
7.353	6.341	-15,95%
	RECAUDO SIN COVID 19 351.657 114.779	RECAUDO SIN COVID 19 2021 351.657 361.295 114.779 117.794 229.525 237.160

Estos incrementos se han realizado de acuerdo a las políticas financieras que se están aplicando para aumentar los recaudos. Por ejemplos los fondos especiales se tienen el SGP, que según el plan de desarrollo nacional va a tener un incremento mayor en educación por el incremento de las negociaciones sindicales por esto es que se presenta el mayor incremento. Y con respecto a los recursos de capital decreció porque el decreto nacional 678 elimino los intereses y las sanciones.









PARTICIPACIÓN PORCENTUAL
100%
32,60%
65,64%
1,76%



Acta de reunión Consejo De Gobierno

Código: 10.04.01

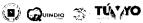
Version: 04

Fecha: 02/01/2020

Página 7 de 26

En la grafica se presenta la participación de los ingresos, los ingresos de la nación que son los fondos especiales representan el 65.64% del presupuesto del departamento.









PLAN FINANCIERO 2021

GASTO	VALOR
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	83.268
DEUDA PÚBLICA	9.970
INVERSIÓN	268.057
Con Recursos Ordinarios	18.469
I.C.D.E.	12.429
Fondos Especiales	237.160

Fuente: Secretaria de Hacienda, Cifras en Millones de Pesos

La distribución en el plan financiero esta desglosado de la siguiente manera:

En gastos de funcionamiento está aforados en \$83.268 millones de los cuales están las transferencias a los entes como: Indeportes, Promotora. También se incluyen lo del FOPEP, pensiones y sentencias y conciliaciones.

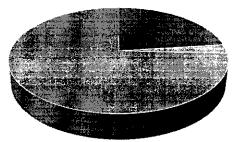












GASTO	% DE PARTICIPACIÓN
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	23%
DEUDA PÚBLICA	3%
INVERSIÓN	74%
TOTAL	XXX T

PLAN FINANCIERO 2021

LIMITES DE LALEY 84700.						
	CONCEPTO	VALOR LIMITE MÁXIMO	VALOR A	%		
		MAXIMO	PRESUPUESTAR			
I.C.L.D.	=	83.648	83.648	100,00%		
MAX. FUN	CIONAMIENTO (70%) =	58.554	49.807	59,54%		
INVERSIÓ	N, D.P. Y OTROS (30%) =	25.0 9 4	33.842	40,46%		

Fuente: Secretaria de Hacienda, Cifras en Millones de Pesos



Acta de reunión Consejo De Gobierno

Código: 10.04.01

Versión: 04

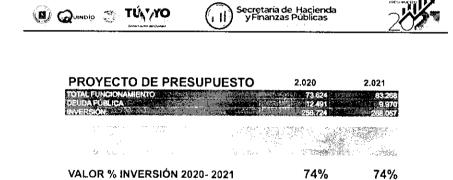
Fecha: 02/01/2020

Página 8 de 26

Aquí se presenta la ley 617 y el plan financiero se elabora con base en el decreto 111, la ley 617, la 819 y la 358. La ley 617 da el limite máximo de gastos por ingresos corrientes por libre destinación, es decir, son los ingresos que tienen libre destinación y están a discreción del ejecutivo quien define que destinación y quien los ejecutara.

En estos momentos se puede decir que de los ingresos corrientes por libre destinación se podría llevar a funcionamiento \$58.554 millones, sin embargo, en estos momentos solo se llevara \$49.807 millones de pesos dado que la prioridad del gobernador es la inversión del departamento.

Interviene la Dra. Aleyda Marin Betancourt informando que de conformidad con el decreto ley 1078 de mayo de 2020, para tratar de alivianar las finanzas departamentales con el efecto covid, el decreto menciona que para el año 2021 se podrá sobrepasar el limite de la ley 617. Financieramente se ha estudiado el tema entre la secretaria de hacienda y planeación y se concluyo que no es una buena gestión violar la ley 617 en la vigencia 2021. De igual manera en inversión no se puede destinar una apropiación inferior a la del año 2020 esto para cumplir con todos los lineamientos legales para realizada una buena gestión por parte del Sr. Gobernador y del departamento.



Fuente: Secretaria de Hacienda, Clfras en Millones de Pesos

Esta diapositiva es la mas importante ya que es el cumplimiento al Art. 350 la cual dice que la inversión de un año a otro no puede ser inferior porcentualmente a la del año anterior. Interviene el Dr. José Ignacio Rojas mencionando que la secretaria de hacienda ha realizado un esfuerzo grande para balancear el tema de los recursos, lo que se busca es tener el mejor resultado pero se tienen muchas limitantes, por un lado hay que cumplir con los indicadores fiscales y por el otro se exige que el gasto publico social no puede ser inferior. Sin embargo, a pesar que se tiene cierta discrecionalidad por el covid esto afectaría el desempeño global de la entidad. El esfuerzo administrativo que se realiza es si bien no se puede aumentar la inversión si se sostiene y en un año de crisis como este decir que se sostuvo la inversión es un indicador muy bueno.

El Sr. Gobernador pone a consideración la aprobación del plan financiero 2021, se abre la discusión, continua la discusión, se avisa que va a cerrarse, se cierra la discusión. Se aprueba por unanimidad el plan financiero 2021.

5. POAI

Interviene el Dr. José Ignacio Rojas inicia su intervención informando que una vez hacienda realiza la presentación de la totalidad de los ingresos queda definido el valor de la inversión, que es efectivamente lo que mencionaba el Sr. Gobernador de cuanto es el valor que se puede tener en recursos para la gestión del plan de desarrollo de cara al 2021. Se esta cumpliendo una ruta que se trazo en la asamblea departamental, es decir se evidencio una disminución en el ingreso en el año



Acta de reunión Consejo De Gobierno

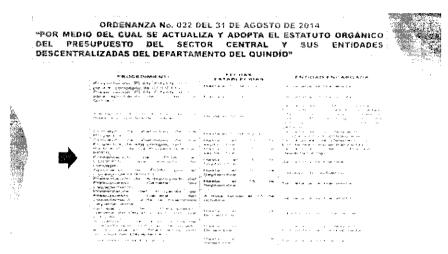
Versión: 04

Fecha: 02/01/2020

Código: 10.04.01

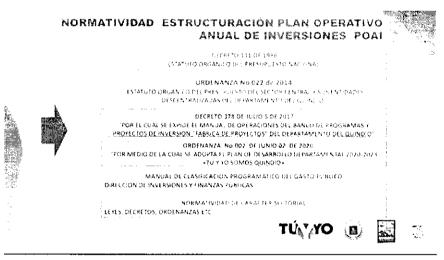
Página 9 de 26

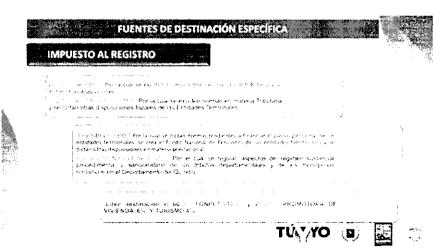
2020, hay una disminución para el año 2021 y otra disminución para el año 2022, es decir se va aumentando poco a poco para nivelar las finanzas, esto en el escenario normal, lo que no se ha contando es que se aumento el nivel de gestión de las secretarias por encima de los que se ha trazado en el plan del desarrollo, por lo tanto no se encuentra reflejado en el plan de desarrollo. Pero lo que se plantea en esta presentación es sobre lo que se tenia presupuestado.



El departamento esta cumpliendo con una ordenanza del año 2014 que obliga a que el 15 de septiembre 2020 se este radicando el anteproyecto del presupuesto 2021 a la asamblea.

Seguido se define cuanto se tiene en recursos y se empieza avanzar en como se cruzan los procesos







Código: 10.04.01

Versión: 04

Fecha: 02/01/2020

Página 10 de 26

Acta de reunión Consejo De Gobierno

ESTAMPILLA PRODESARROLLO

1 - - 1 - - Por el cua, se expide el Codigo de Begimen Departamental

in a constitue del mentre del messa de la Estampilla Prodesarrollo departamental y se dictan y derogan unas disposiciones."

El producto de la estampilla Prodesarrollo Departamental, se destinara exclusivamente a la construcción de infraestructura educativa, sanitana y deportiva, de conformidad a los establecidos en el Plan de Desarrollo y el Plan Operativo Anual de Inversiones del Departamento."









ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR

1.9 (1376 m) 2009 "A traves de la cual se modifica la Ley 687 del 15 de agusto de 2001 y se establecen nuevos criterios de atención integral del adulto mayor en los centros vida."

1. 1865 (1. 1867) Por la cual se establecen normas tributarias, aduaneras, fiscales y de control para estimular el crecimiento económico y el saneamiento de las finanzas públicas " artículo 47

Por medicide la cual se adopta la estampilla para el bienestar del adopta inayen del dipartan ento del Quindio, se vuotota su emisson y se dictan atraci disposiciones'

20 % Fondo de Pensiones — Ley 863 de 2003. 70% Centros Vida y 30% Centros de Bienestar en proporción a la pobleción reportada. 50° e Servicios profesiónates, inversión, Mejonamento, adecuación, mantenimiento a dotación. 50° para el foncionamento de los mismos o para el desarrollo de los mismos o







ESTAMPILLA PROCUITURA DE CASA SE

1.17 July 17 Por la roul si desarretan los articules (1.17 y 1.17) demás articules contendantes de la Constitución Política y un dictan permas vobre patrimonio cultural fomentos y estimules a la cultura y elcrea en Ministerio de la Cultura y se crastican algunas dependencias. En Ministerio de la Cultura y se crastican algunas dependencias. EN MINISTER Por medio de la cual se modifica el articulo (1.18 de 18 y 397 de 1997 y se dictan otras.).

TOR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA LA ESTAMPILIA PROCULTURA DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO, SE AUTORIZA SU EMISION Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

LES TRANSITION TO THE TOP OF MEDIO DE LA CUAL SE CREA EL PROGRAMA DEPARTAMENTAL DE ESTIMULOS A LA INVESTIGACIÓN, CREACION Y PRODUCCION ARTÍSTICA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO CONCERTACION DE PROVECTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES EN EL QUINDIO.

2014 Fondu de persiones del Departamento 1015 Seguridad Social Creador y Gestor Cultural 1015 Financiación de bibliotecas, 1015 estimulos artisticos y cultural y 5015 concertación proyectos artisticos y culturales (8015 Convocatoria dipartamental- 2015 Programa de concertación nacional)













Acta de reunión Consejo De Gobierno

Código: 10.04.01

Versión: 04

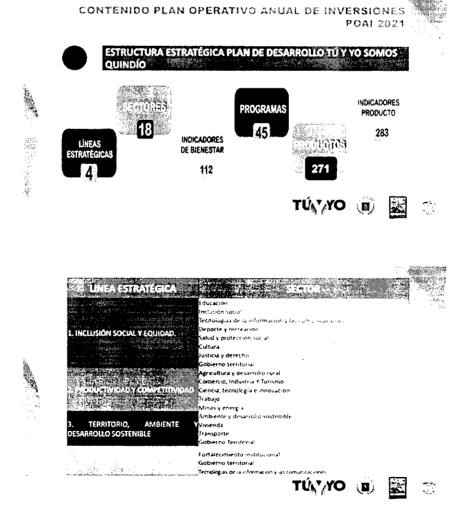
Fecha: 02/01/2020

Página 11 de 26



Por lo tanto se define cuanto es el impuesto al registro y cuales son las estampillas obligadas, cuanto es de la estampilla y que se puede financiar de cada una de las estampillas mencionadas anteriormente.

De acuerdo a las cifras que presentaba por secretaria de hacienda casi el 70% ya esta comprometida para unas destinaciones especificas por lo tanto la cifra que el gobernador discrecionalmente aplique a cada una de las secretarias es un porcentaje muy pequeño. Esto se cruza con el plan de desarrollo asi:





Código: 10.04.01

Versión: 04

Fecha: 02/01/2020

Página 12 de 26

Acta de reunión Consejo De Gobierno









Esto también se cruzan con los 145 proyectos que se tienen formulados y radicados en el banco de proyectos de inversión. Los tropiezos que planeación presento al inicio fue hasta que no estuvieran formulados los proyectos no se podían priorizar los bancos de proyectos. Esto ocurre una sola vez, sin embargo en la actualidad ya se cuentan con los 145 proyectos formulados la idea es que paulatinamente las secretarias vayan realizando contratación que se requiera. A partir del trabajo que cada uno de los secretarios realiza se define cual es el código de la meta del producto, que tipo de meta es, es decir es de mantenimiento o es una meta de incremento, con esto se cruzaría con los indicadores de productos y con los códigos del Formulario único Territorial. No olvidar que es la primera vez que se están realizando planes de desarrollo con la metodología del Kit de planeación territorial, es decir el DNP y el ministerio de hacienda aun no tiene codificados todos los indicadores de producto por lo tanto el reto era como se entregaba información con los desafíos que se tienen



Acta de reunión Consejo De Gobierno

Código: 10.04.01

Versión: 04

Fecha: 02/01/2020

Página 13 de 26

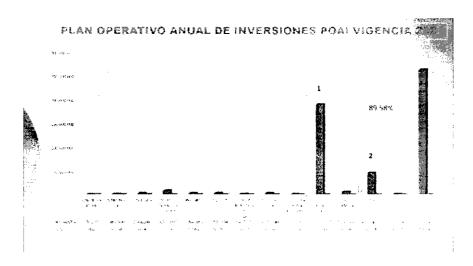
cuando aun el DNP y el Ministerio de Hacienda aun no tienen los códigos por lo tanto se uso los proyectos de inversión 146 y las fuentes de financiación.

Esto permite generar el informe del gasto público social y con esto se realiza una relación de lo que se viene planteando en el POAI esta perfectamente articulado con los programas y proyectos del plan de desarrollo.

A partir de allí el gasto que se tiene de los \$361.295.369.253 que ha presentado hacienda lo que se tiene del sector central, es decir de las secretarias del gobierno departamental:



Se parte entonces de un escenario de inversión por valor de \$261.618.885.573 para el año 2021 distribuido así:



La distribución por secretarias es la siguiente:



Acta de reunión

Consejo De Gobierno

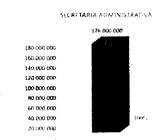
Código: 10.04.01

Versión: 04

Fecha: 02/01/2020

Página 14 de 26

HERM OPERATE I FARDAN SE IM LERSIONES MOALPE RETESTARIAS V CRITISA 2015



Ordination

SECRETARIA DE PLANEACIÓN



Ordinary

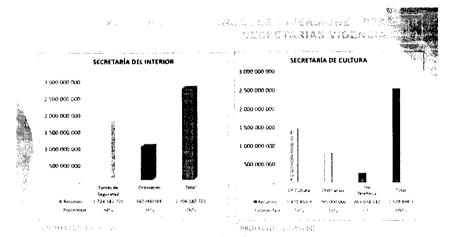
PORTUGE CARROLL

 $\epsilon_{\mathcal{X}}(g_{\mathcal{Y}^{n-1}}) \simeq (k_{n-1}, \epsilon_{\mathcal{Y}^{n-1}})^{n}.$

THURLEY WHITISHOURS FOR PE 多名的 计自动线线 经基础股份债券 SECRETARIA DE HACIENDA SECRITARIA DE AGUAS E INFRESTRUCTURA 9.000 000 000 2 500 000,000 #.000.000.000 7.0000 000 000 z 000 000 000 6 000 000 000 3 000 000 000 1 500 000 000 1 000 000 000 2 000 000 900 1 000 000 000

wasser in the gr

CROSSING A SALE





Acta de reunión Consejo De Gobierno

Código: 10.04.01

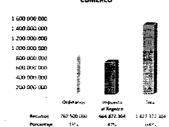
Versión: 04

Fecha: 02/01/2020

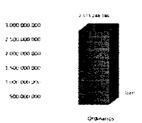
Página 15 de 26

SECRETARÍA DE TURÍSMO INDUSTRIA Y COMERCO

Magazini .



SECRETARÍA DE AGRICULTURA DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE

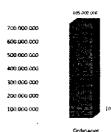


SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PROYECTOS: Cinca (Si

PROYECTOS: Diez y Nurve (19)

DIRECCION OFICINA PRIVADA



18/3 0:00 0:00 QQL 160,000 000 000 140 000 000 000 120.000 000 000

PROMITTEN VALUE 199

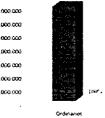
900 000 000 800 006 000 700 000 000

600 000 000 500 000 000

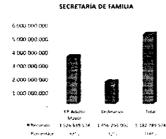
400.000 000 300.000 000

100 000 001

ABBITCON MODER



PROYECTOR Tres (3)



PROMECTOS, Verillando (25)

SECRETARÍA TIC





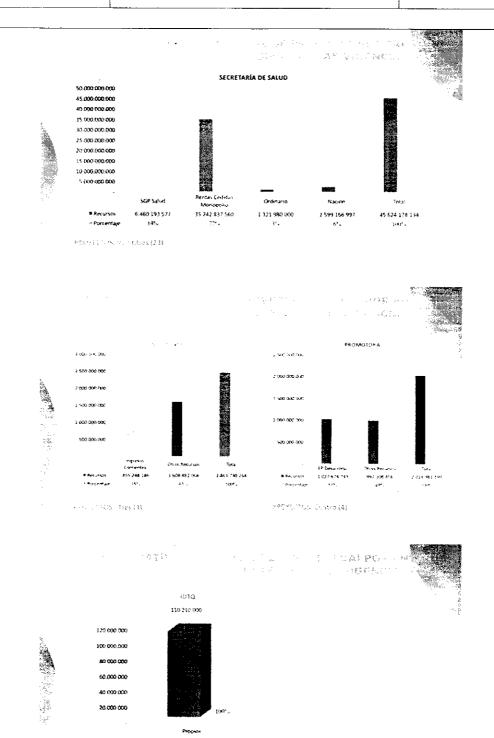
Código: 10.04.01

Versión: 04

Fecha: 02/01/2020

Página 16 de 26

Acta de reunión Consejo De Gobierno



Interviene la Dra. Debbie Burgos, Directora de IDTQ manifestando que la ley 1503 menciona que los recursos deben ser del ente territorial. Por lo anterior, solicito que se revise el tema frente a los recursos que el departamento pudiera asignar al IDTQ. Interviene la secretaria de Hacienda, informando al consejo de gobierno y al Sr. Gobernador que los techos presupuestales del POAI y de acuerdo al decreto ley 678 se reoriento las rentas de destinación especifica con el fin de saldar financieramente al departamento, los techos presupuestales entregados a planeación fueron completos mas no fueron con rentas reorientadas para el 2021, es decir, ha si se cuente con la facultad de reorientar rentas el 2021 va con el total de las rentas tanto en propios como en destinación especifica.

TÚNYO (B)

1 me 1250 / ms (1, mm 13)

Interviene el Dr. Jose Ignacio Rojas, Secretario de hacienda informando que finalmente con la información presentada se debe estar entrando en las sesiones ordinarias de la Asamblea



Acta de reunión Consejo De Gobierno

Código: 10.04.01

Versión: 04

Fecha: 02/01/2020

Página 17 de 26

Departamental durante el mes de octubre este proceso lo lidera al interior de la asamblea las cuatro secretarias de soporte hacienda, planeación, jurídica y administrativa pero se requiere el acompañamiento de cada una de las secretarias con el fin de poder defender el presupuesto y resolver las inquietudes que se puedan presentar.

El Sr. Gobernador pone a consideración la aprobación del POAI, se abre la discusión, continua la discusión, se avisa que va a cerrarse, se cierra la discusión. Se aprueba por unanimidad el POAI vigencia 2021.

6. Presentación Políticas financieras, culminación presupuesto 2020.

Interviene la Dra. Aleyda Marin Betancourt, secretaria de Hacienda, se ha querido traer este punto y se discutió con el Sr. Gobernador para informarles que se esta muy cerca del cierre financiero y no se quiere que las secretarias ni la secretaria de hacienda le coja la tarde con el cierre. Esta actividad se debe realizar el 31 de diciembre de 2020 pero para ello se requiere que las secretarias se comprometan para poder lograr el fin. Se ha dado la directriz que los contratos deben estar suscritos nasta el 21 de diciembre de 2020 para poder contar con el tiempo y cancelar antes del 31 de diciembre/20. Hay algunas secretarias como salud, planeación que requieren de apoyos y los contratos estarán hasta el 28 de diciembre de 2020 o hasta el 30 de diciembre de 2020. Por otra parte, existen muchas secretarias de las cuales ya recibieron la circular de la secretaria de hacienda donde cuentan con CDP amarrados desde el mes de enero, febrero y marzo, se requiere que lo liberen si no los van a utilizar ya que permite reorientarlos para pagar otros gastos o subsanar déficit al final de año.

7. Intervención Secretaria Jurídica

Inicia la intervención el Dr. Julián Mauricio Jara informando que con respecto a la asamblea departamental se tienen varios proyectos de ordenanzas pendientes por presentar se requiere que la primera semana de octubre deben quedar radicados y con cada secretario se socializara el tema. Por otra parte con los proceso de selección, como licitaciones publicas se deben de radicar a mas tardar el primero de octubre, las selecciones abreviadas, las subastas y las concursos hasta el 15 de octubre/20 y las mínimas hasta el 30 de noviembre/20.

8. Proposiciones y varios

<u>Intervención Promotora de Vivienda y Desarrollo del Quindio – Proyecto Antigua Posada Alemana</u>

Inicia su intervención el Dr. Pablo Cesar Herrera Correa, Gerente Promotora de Vivienda y Desarrollo del Quindío informando que lo que se expone es una pre factibilidad del proyecto trabajará en las siguientes cuatro zonas:



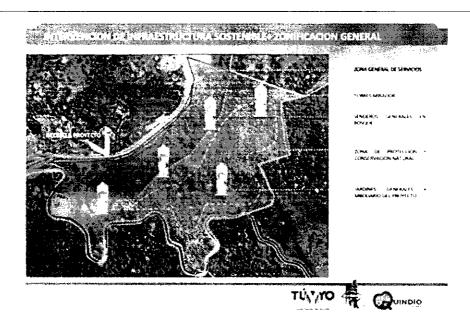
Acta de reunión Consejo De Gobierno

Código: 10.04.01

Versión: 04

Fecha: 02/01/2020

Página 18 de 26



Lo que se busca es realizar una mezcla de cultura, deporte e infraestructura sostenible.

Las temáticas serán las siguientes:





Acta de reunión Consejo De Gobierno

Código: 10.04.01

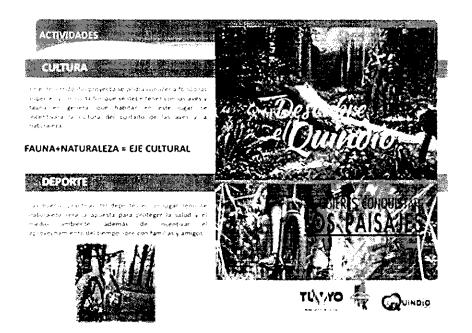
Versión: 04

Fecha: 02/01/2020

Página 19 de 26



Las actividades a realizarse son:



El Sr. Gobernador interviene informando que esto no es todo lo que se va a realizar en la posada alemana, esta pre factibilidad es con los recursos asignados, ya que el proyecto mas o menos costaría de \$40.000 a \$50.000 millones de los cuales por regalías se asignaran mas o menos \$22.000. Por ejemplo el hospital veterinario saldría por salud.

Continua el Gerente de la Promotora de vivienda y el Quindío explicando que esta pre factibilidad se realizaría por el costado de la posada alemana, el costado de Bremen no se tocara en este proyecto.



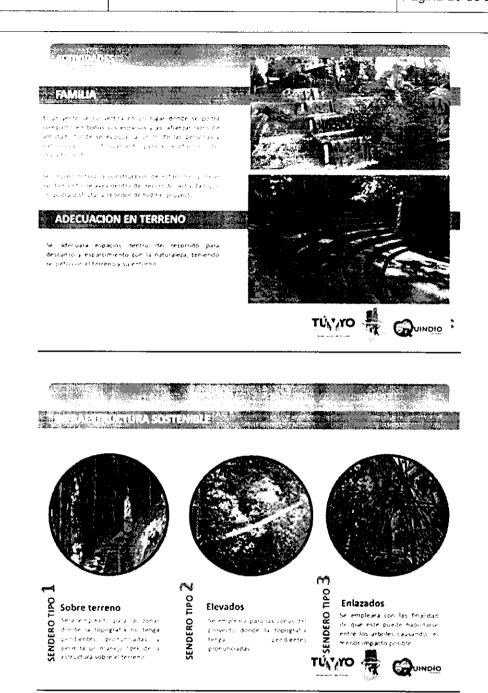
Acta de reunión Consejo De Gobierno

Código: 10.04.01

Versión: 04

Fecha: 02/01/2020

Página 20 de 26



Toda la madera que se utilice en este proyecto debe ser madera certificada y cultivada para dichas obras. Interviene el Sr. Gobernador que lo mencionado por el Gerente de la Promotora es indispensable ya que si no se cuenta con dichas certificaciones un ambientalista podría mencionar que es antiambiental.



Acta de reunión Consejo De Gobierno

Código: 10.04.01

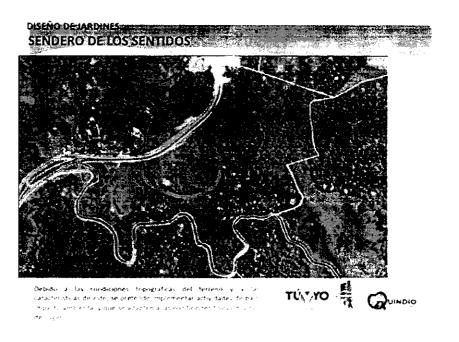
Versión: 04

Fecha: 02/01/2020

Página 21 de 26



Se pensara en jardines de los sentidos así:





Código: 10.04.01

Versión: 04

Fecha: 02/01/2020

Página 22 de 26

Acta de reunión Consejo De Gobierno



Debido la las condiciones topograficas idel terreno y a las características de este, se pretende implementar actividades de bajo impacto ambienta y que se adapten a las condiciones fisicas mismas del lugar.









Acta de reunión Consejo De Gobierno

Código: 10.04.01

Versión: 04

Fecha: 02/01/2020

Página 23 de 26

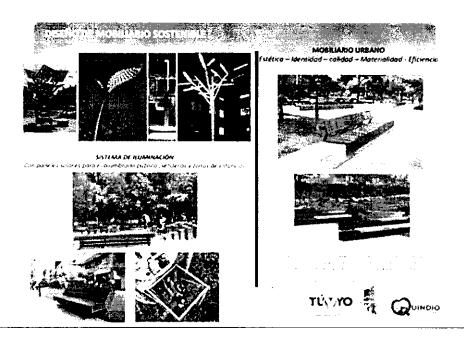














Acta de reunión Consejo De Gobierno

Versión: 04

Fecha: 02/01/2020

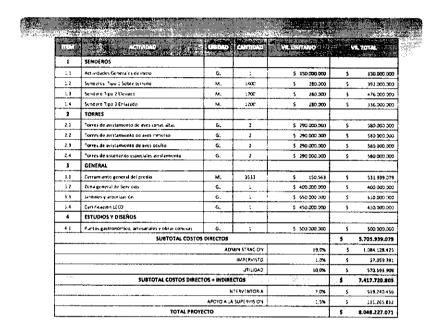
Código: 10.04.01

Página 24 de 26

Es importante mencionar que todo va hacer sostenible, por poner algunos ejemplos se construirá el mobiliario con maderas plásticas recicladas, iluminación con paneles solares.

Por ultimo, como lo decía el gobernador este proyecto debe ir con un componente ambiental grande, es decir con certificación Leed que tiene que ver con la sostenibilidad ambiental y esto genera menor emisión, menor residuos, etc.

El el proyecto tendría un valor de:



Intervención Dra. Paula Andrea Huertas Arcila – Política de prevención de daños antijurídicos y defensa judicial en el departamento del Quindío

La Dra. Paula Huertas informa que en la administración anterior con el decreto 0674 de 2019, administración anterior adopto la política de prevención de daños antijurídicos y defensa judicial en el departamento del Quindío, es decir, son todas las acciones que desde cada secretaria deben asumir con el objeto de minimizar las demandas que presentan. Ya que el pasivo contingente asciende a un valor de \$30.000 millones de pesos.

Interviene Secretario del Interior, Dr. Eduardo Orozco Jaramillo, manifestando que es muy interesante la articulación que viene realizando el equipo, sin embargo, es indispensable mejorar los puentes entre los secretarios para que exista una respuesta inmediata a un requerimiento por parte de otro secretario. El esfuerzo que realiza el Sr. Gobernador de tener un equipo acorde a los intereses propios a una administración que se orienta a consolidar el propósito del beneficio común para los Quindianos, el cual esta reflejado no solo al interior de la administración sino a nivel nacional. Con respecto al orden público los recursos son limitados, por lo que se ha tenido que definir entre hacer una cosa y la otra. Y con respecto al orden publico son situaciones de inmediatez, además de las alertas tempranas que ha propuesto la defensoría del pueblo y en su momento se realizo la intervención en el Congreso Regional con las autoridades nacionales que fue convocado por el Ministerio de Defensa y el interior, por lo tanto es importante que se revise el tema del presupuesto para el tema de seguridad en el departamento. Por lo anterior, solicito respetuosamente una reunión con el Sr. Gobernador y la Secretaria de Hacienda con el fin de analizar la posibilidad de contar con otros recursos antes de finalizar la vigencia 2020 poder hacer uso de una serie de demandas que



Acta de reunión Consejo De Gobierno

Código: 10.04.01

Versión: 04 Fecha: 02/01/2020

Página 25 de 26

requieren los organismos de seguridad del estado para continuar preservando la convivencia y seguridad de los Quindianos.

Intervención Gerente Lotería del Quindío, María del Socorro Mejía Zuluaga, informa que la lotería lanzara una estrategia llamada pedaleando sueños, esto se llevará debido a que la lotería del Quindío dejo de percibir \$2.000 millones de pesos en época de pandemia. Lo que se busca con dicha estrategia es que los ingresos aumenten a través del deporte debido a que en el Quindío se ha venido fortaleciendo. Lo que se busca en compañía de Indeportes el posicionamiento de la marca. La estrategia consta de hidratación en los lugares por donde transitan los ciclistas. Por lo anterior, se realiza la entrega al Sr. Gobernador para dar apertura a la campaña Pedaleando sueños, además solicitar a la secretaria de salud y del interior el acompañamiento el día 27 de septiembre de 2020 para el lanzamiento de la estrategia. Por otro lado, con respecto a la publicidad la idea es que 50 niños de bajos recursos de la liga de ciclismo tengan la camiseta donada por todos los secretarios y demás personalidades para realizar una valla rodante por todo el Quindío.

ntervención Secretaria de Educación, Liliana María Sánchez

La Dra. Liliana Sánchez menciona que el ministerio de Educación esta solicitado a todos los secretarios de educación del país que se inicie la alternancia progresiva, la idea es que los niños retornen de manera gradual en grupos pequeñas, algunos rectores y maestros ya se están interesando sobre el tema. Por lo anterior, es importante que se inicie este proceso paulatinamente en compañía de la secretaria de salud frente a los protocolos de seguridad.

Se finaliza el consejo de gobierno a las 11:28 a.m.

CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

N°	EVIDENCIAS Y ANEXOS
1	Listado de Asistencia
2	Orden del Día
3	Presentación Plan Financiero 2021
4	Presentación Plan operativo anual de inversiones POAl vigencia 2021
5	Presentación POSADA ALEMANA-PROVIQUINDIO SEPT 2020

TAREAS Y COMPROMISOS	FECHA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Reunir a todos los contratistas para enfatizar en los compromisos y el logro de los objetivos asignados.	En la semana del 14 al 18 de septiembre de 2020	Secretarios de despacho	
Si se tienen programados viajes a otras ciudades se debe presentar al	Fechas que programen viajes.	Secretarios de despacho	



Versión: 04

Fecha: 02/01/2020

Código: 10.04.01

Página 26 de 26

Acta de reunión Consejo De Gobierno

gobernador lo que van ir	
a realizar y de regreso	
presentar informe	
ejecutivo de la gestión	
realizada	

FECHA Y LUGAR PRÓXIMA REUNIÓN

NOMBRE RESPONSABLE REUNIÓN JUAN MIGUEL GALVIS BEDOYA

DIRECTOR OFICINA

CARGO

1___

PRIVADA

SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA

ROBERTO JAIRO JARAMILLO CÁRDENAS GOBERNADOR DEL QUINDÍO

Proyectó y Elaboró: Estefanía Toro Aristizábal – Directora de Emprendimiento y Competitividad Revisó: Juan Miguel Galvis Bedoya – Director Oficina Privada











CONVOCATORIA CONSEJO DE GOBIERNO No. 017

PARA: SECRETARIOS DE DESPACHO, ASESORES, GERENTES Y/O DIRECTORES DE ENTES DESCENTRALIZADOS

DE: GOBERNADOR DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

ASUNTO: CONVOCATORIA CONSEJO DE GOBIERNO

Cordial saludo,

Muy comedidamente me permito convocarlos a Consejo de Gobierno programado para el día Lunes 14 de septiembre de 2020 a partir de las 08:00 a.m. de manera mixta (Presencial / virtual), en el cual se desarrollará el siguiente orden del día:

Verificación y aprobación de Quorum.

- 1. SALUDO A TODOS LOS ASISTENTES POR PARTE DEL SEÑOR GOBERNADOR.
- Intervención Gestora Social Srta. Sara Jaramillo, Sensibilización Campaña Botellitas de Amor.
- 3. Aprobación ajuste Plan Financiero del Presupuesto 2020 -2021. A cargo de la Dra. Aleyda Marin Betancourt, Secretaria de Hacienda Departamental.
- 4. POAI, Secretaria de Planeación.
- 5. Presentación Políticas Financieras, culminación Presupuesto 2020. A cargo de la Dra. Aleyda Marín Betancourt, Secretaria de Hacienda Departamental.
- 6. Intervención Secretaria Jurídica. A cargo del Dr. Julián Mauricio Jara Morales.
- 7. Proposiciones y varios

Intervenciones:

- Promotora de Vivienda (Proy. Ant. Posada Alemana Químana)
- Dra. Paula Huertas (Política de prevención de daños antijurídicos y de Defensa Judicial D.Q).
- Lotería del Quindío
- Secretaria de Educación
- Secretaria de Turismo

Código: F-CIG-04	Versión: 04	Fecha: 18/12/2012	Página 1 de 1
FORMATO		Control de asistencia	
OIDMINO	A		X

LISTA DE ASISTENCIA

DEPENDENCIA: DESPACHO FECHA Y HORA: SEPTIEMBRE 10 DE 2020 TEMA: CONSTITO DE 2020

١.		
á		
7		
í		
4		
ı		
ī		
•		
•		
•		
	\simeq	
Į	_	
•	$\mathbf{\alpha}$	
ī	ш	
:		
•	m	
ĺ	$\overline{}$	
	\mathbf{Q}	
•	O	
i	ш	
,	_	
	0	
	-	
•	ΗŤ	
	7	
'	27	
	Z	
	\circ	
•	κ	
•	J	
	TEMA: CONSEJO DE GOBIERNO	
٠	⋖	
i	5	
	-	
	щ	

	TELEFONO CORREO () FIRMA	3/166/19650 Lange maj 10 0 Man 11.10mm 10 Mix	3164699593 dordoomate & Cottone 1. con	3017955705 Coltovar garatio ans co			DIRECTION 540 3216158899 directionagneral(1)1/19.00 0 Wellin Wood		3167460181 said serial serial same		111	T	3127730442 Disciplinate @quindia con	2 15 360 50 50 50 50 50 50 50 50 50 50 50 50 50		\$185936088 mby COChetman! (2)	3003869631 instanders gmall and
	CARGO	CAMA/1D	Contratisto	St CVe tento	so Jaules	186. July			STOREMEND STORES	GERENTE	Sec 14pp Jud	Externile	Jek	3	V	Aceson	A8007
	ENTIDAD	CHIMICATION	Haciala	Se ben ace.	Assurance)	INTB	Sec tolocaron	7.957817 INFRAMEMOUNTRA SECRETARATO	PEONOTORA.	Gobarnación Sac Idan Jud	Loteria Dunde	Disaplinado	SADDA	Copernación	Mespacho	the packs
CODERINO	CEDULA	25/24/10	41.903.06)	7.553.230	41950091		16188816	30.204.508	7.07-1817	1.08466			3127730402	7565197	12420452 C	3121 (8 47) 12/6	1+12014
LINES CONSTRUCT OF GODIERNO	NOMBRE	CHIMICANTIVAMARALIO	Dona Costo Couraz C.		Ohound (sujuller tons	1550cs T.	DEADLE DUONE BUTERS 31888191	Intensity Sancher 30.300 50 tel telucaring	TON WEE CASIBO I	THE CENT HEZEROA	HOUSE HOUTES Arris 41937984	26/08/08/02/01/23/08/08/08/08/08/08/08/08/08/08/08/08/08/	Mes Martines	Case	11/02	Jon Mand Kollans	C. द्वाराव्य रहाती

Código: F-CIG-04	Versión: 04	Fecha: 18/12/2012	Página 1 de 1
FORMATO		Control de asistencia	
OIINDO	A		X

LISTA DE ASISTENCIA

DEPENDENCIA: DESPACHO FECHA Y HORA: SEPTIEMBRE 10 DE 2020 TEMA: CONSEJO DE GOBIERNO

NOMBRE	CEDULA	ENTIDAD	CARGO	TELEFONO	CORREO	FIRMA
(com 1) 1 cm 2	7535634	1 × 1) + 1) 41/41/25	68122118	31559169 29	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	
1	भारतम्ब नि	S.T.T.65~	Schetmo	321626977	المستمال وسيرا المراسة	
Howan	4194123	Comerce	BY COMUTE	301797346	301793346/ naman 101200 12-1-1-	3
Troum Herod of Sovers	18401637	Colpaynagion	Sec Adtivo	3155919992	14.4	Charles I
D'VEN SCHONAUL CONDO 100 49 >162	रवार किर का	Cobragin	D) r Mewnos / Suo	13/1504/8436	Dr Mew Tos (Suc) 3/304 Ry) 6 Mecapy as 13/18 (2) Chalpen and	XX
Horlowin Lestion 5	7550 203.	6. B. formi	Benn !	315548/106		The state of the s
(ARLO) ANDILO CUMTLAD 18330 (C)	18375667		MSENOR	3024456313	3024456313 COVCO-9010700 Listural (62)	1, Car 10
ADSE LAWACID ROINS	89.002.911	GOBERNACIÓN	1	3137945121	Olancacion (a) milia di nan ca	
Wither Hole Chaps &	41.909.412	S. Playlessish	6	31MRNPQ27C	Singer Property Control of the Contr	
Sevalla Raymona 20 275255		S. Hameacide	- A	K17834523	Constitution of the consti	
130to Vamin Mega	102092146	S. Poverno,	Corbahily	3168181747	material of the games of	THE PROPERTY OF THE PROPERTY O